



**PROVINCIA SANTO DOMINGO
AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PROCER FRANCISCO DEL
ROSARIO SANCHEZ EN SDE"**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION
EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
CELEBRADA EL DIA 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.**



ANA GREGORIA TEJEDA
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE.
2017-2018.



PROVINCIA SANTO DOMINGO
AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
"AÑO DEL BICENTENARIO EL PROCER FRANCISCO DEL ROSARIO SANCHEZ EN EL MUNICIPIO SDE"

Acta Correspondiente a la Sesión Extraordinaria, del Concejo Municipal, celebrada el día 02 de noviembre del año 2017.

En el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, siendo la 01:05 p.m. del día 02 de noviembre del año 2017 y luego de haber comprobado el quórum reglamentario con veinticuatro (24) Regidores, de treinta y tres (33) que conforman la matrícula general de Regidores, se dio inicio con la presencia de los Señores Regidores: Ana Gregoria Tejeda, Eligio Rodríguez Rodríguez, César Fortuna, José Luis Flores, Edita Sandoval, José Alfredo Pichardo, Wander Ramírez Gracia, Elías Cuevas Méndez, Crismely Yohanna Pinales, Rafael Antonio Hernández, Grey Elizabeth Almanzar, Luis Daneris Santana, Claudia Pérez Gómez, Leónidas Calderón, Julio Decamps, Manuel De Regla Soto Lara, Juan Alberto Rodríguez Ortiz, Fe Asunción Vicente del Orbe, Giselina De Los Santos, José Altagracia Sánchez, Isaías Daniel Jiménez, Miguel David Pacheco, Milagros Segura y Epifanio Abad.

La Presidente del Concejo de Regidores Ana Gregoria Tejeda, declaró abierta la sesión, luego del pase de lista y la comprobación del quórum reglamentario, con la agenda siguiente:

I.- ASUNTOS QUE SOMETE EL SEÑOR ALCALDE ALFREDO MARTINEZ.

- a) Solicitud de conocer y aprobar la autorización para viajar a Madrid, España, a participar en el XXII Congreso Internacional del CLAD, sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública del 14 al 17 de noviembre de 2017 y al I Foro Global de Gobiernos Locales del 22 al 24 de noviembre de 2017. Se procedió a pedir la urgencia, la cual fue aprobada, inmediatamente aprobada la urgencia se sometió el tema, siendo el mismo aprobado.
- b) Solicitud de conocer y aprobar el Plan Operativo Anual del ASDE para el 2018. Este punto se envió a Comisión.

No habiendo más nada que tratar, se levanta la Sesión a las 2:30 p.m. Todo lo indicado precedentemente, ha quedado grabado íntegramente en cinta Magnetofónica, volúmenes guardada en la Secretaría del Concejo Municipal y formando parte integral de la presente acta, la cual tiene de manera exacta todo lo acontecido en la preindicada sesión. Constando la presente acta de una (1) portada y una (01) página de contenido en adverso y reverso, ascendiendo a un total de dos (02) páginas, debidamente selladas y rubricadas por la Presidenta y la Secretaria. Dada en el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, a los dos (02) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).


ANA GREGORIA TEJEDA
Presidenta del Concejo Municipal
Ayuntamiento Santo Domingo Este


LICDA. ADALGISA GERMAN MARRERO
Secretaria del Concejo Municipal
Ayuntamiento Santo Domingo Este.